

2026 -07 -15

2,669,760.00

MORENO JAMAICA ALEXANDER

DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

**MUNICIPIO DE SOACHA**

CALLE 13 7-30

NIT. 800094755-7

SOACHA

Fecha : 15/07/2026

**COMPROBANTE
DE EGRESO N°****13036****Beneficiario:** 1010189569 - MORENO JAMAICA ALEXANDER**Concepto :** ACTA PARCIAL # 6 DE JUNIO DEL 2026 ADICION No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO 1097-2026: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MANEJO Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA -SS195.
BMP202500000043849**Valor Egreso:** 2,669,760.00**Orden:** 14164**Banco:** BANCO BANCOLOMBIA**Cuenta N° :** 22113580074**CUENTAS CONTABLES**

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110060106	Col.Fdo.Loc.Sal.8007-4	0.00	2,669,760.00
249055	Servicios	2,669,760.00	0.00
TOTALES		2,669,760.00	2,669,760.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0111 - 2.3.19.03.011.10.2.3.2.02.02.009.91122.19.02	Meta 10 Mantenimiento de las acciones de la vigilancia epidemiológica y sanitaria en la línea de salud ambi

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.14164

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	2,781,000.00	-27.810,00
Adulto Mayor	-3,00	2,781,000.00	-83.430,00
		-\$	111,240.00
		VALOR NETO \$	2.669.760,00

*Francy Eneida Coy Suarez***FRANCY ENEIDA COY SUAREZ**

DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 13,036

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	1010189569 MORENO JAMAICA ALEXANDER	2,669,760.00		de Ahorros		
TOTAL		2,669,760.00				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: NRODRIGUEZ1

ORIGINAL Page 1 of 1
PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO**Vigencia Fiscal 2026****Orden de Pago No.****14164**

Lugar y Fecha: SOACHA 14-jul.-2026
Tipo de Orden: TECNICOS OPS
Pagado a: MORENO JAMAICA ALEXANDER Nit/C.C. : 1010189569 OTROS
Documento_: Contrato 1097/2026

Facturas:

Concepto: ACTA PARCIAL # 6 DE JUNIO DEL 2026 ADICION No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO 1097-2026: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MANEJO Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA -SS195.

BMP202500000043849

Programa:

Registro Presupuestal: 4082 Vigencia Registro: 2026 Contrato : 1097/2026

Detalle Orden		Detalle Liquidación			
Imputación Presupuestal	Valor	Descripción	%	V. Base	Valor
0111 -	2.781.000,00	Descuentos y otros recargos			
2.3.19.03.011.10.2.3.2.02.02.009.9		RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	2.781.000,00	-27.810,00
1122.19.02.92 - 50		Adulto Mayor	-3,000	2.781.000,00	-83.430,00
	\$ 2.781.000,00				\$-111.240,00
		\$ 2.669.760,00			

OP. APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA TAVERA
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0,00	27.810,00	RETENCION ICA 10 X MIL
249055	0,00	2.669.760,00	Servicios
24909009	0,00	83.430,00	Fondo Adulto mayor
55020502	2.781.000,00	0,00	Servicios tecnicos OPS
	2.781.000,00	2.781.000,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
DIRECTOR FINANCIERO (C)



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: 800094755
Secuencia: x
Número de cuenta a debitar: 22113580074

Fecha: 17-07-2026 Hora: 16:08:33
Fecha de Generación: 17-07-2026
Fecha de envío del pago: 15-07-2026
Fecha para Procesar el pago: 15-07-2026

Impreso por: MUNICIPIO DE

Total Registros del Lote: 36	Registros Procesados: 18	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$46,691,815.00	Valor Registros Procesados: \$46,691,815.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000022122091019	Ahorros	53133144	LEIDY JOHANA LIZ	4,969,750.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	15-07-2026
00000022133015357	Ahorros	100807553	DANNA STEFANNY O	2,035,200.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	15-07-2026
00000022154808098	Ahorros	1012377887	SHIRLEY YURANY Q	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	15-07-2026
00000000272158783	Ahorros	52866124	MARIA VICTORIA S	2,442,241.00	BANCO DE BOGOTÁ	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE	15-07-2026
00000488419987851	Ahorros	53007094	DIANA PAOLA ROBA	2,442,240.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE	15-07-2026
00000094600002923	Ahorros	52932543	CLAUDIA MILENA C	3,757,440.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	15-07-2026
00000009700124846	Ahorros	1015417316	JEIMMY ALEJANDRA	2,669,760.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE	15-07-2026
00000024127964733	Ahorros	100855159	KATHERIN QUINTER	2,442,240.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE	15-07-2026
00000000272158783	Ahorros	52866124	MARIA VICTORIA S	2,442,239.00	BANCO DE BOGOTÁ	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE	15-07-2026
00000003145126672	Ahorros	1010189569	ALEXANDER MORENO	2,669,760.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	15-07-2026
00000091243121847	Ahorros	1032461381	TANIA DANIELA AR	2,035,200.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	15-07-2026
00000024764483886	Ahorros	1024523879	DANIEL ALEJANDRO	2,683,665.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	15-07-2026
00000024127945784	Ahorros	1030585742	JOHN JAIRO BOLIV	2,669,760.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE	15-07-2026
00000000948010848	Ahorros	3176212	RENE ALEJANDRO P	2,035,200.00	BANCO DE BOGOTÁ	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE	15-07-2026
00000022150596647	Ahorros	39796423	DORIAN ALEIDA MO	2,035,200.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	15-07-2026
00000052530730697	Ahorros	1000128052	LIZETH NATALIA S	2,035,200.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	15-07-2026
00000000669821584	Ahorros	1073691899	JENNY ANDREA BEL	2,442,240.00	BANCO AV VILLAS	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE	15-07-2026
00000000036415600	Ahorros	1000132001	JUAN SESTEBAN ME	2,442,240.00	NU	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE	15-07-2026

74764

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO:	GF-FR-001
			VERSIÓN:	4
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO			FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1097 de 14/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/06/2026	HASTA	30/06/2026

I. DATOS DEL CONTRATO				
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE SALUD			
Nombre Contratista	ALEXANDER MORENO JAMAICA			
No. Identificación (CC - NIT)	1.010.189.569			
Objeto Contratual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MANEJO Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA - SS195			
Valor total del Contrato*	\$	16.686.000,00	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	SEIS (6) MESES		Vo.Bº Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	6			
Valor del pago en numeros	\$ 2.781.000			
Valor del pago en letras	DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE			
No. CRP y fecha de expedición	1109 de 15/01/2026	4082 de 14/05/2026		
No. Del rubro de CRP	0111-2.3.19.03.011.10.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.9-2-50	0111-2.3.19.03.011.10.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.92-50		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)				
Fecha de Inicio contrato:	15/01/2026	Fecha de Terminación contrato:	14/07/2026	
Dependencia:	SALUD PÚBLICA			
Supervisor - Cargo:	LIDA GIOVANNA CUBIDES DAZA - TÉCNICO AREA SALUD			
Nombre de entidad financiera para pago	BANCOLOMBIA	Actividad economica CIU	8299	
Numero de cuenta	3145126672	Regimen en ventas	NO Responsable de IVA	
Tipo de cuenta	AHORROS	No. Factura		

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Realizar visitas de inspección y vigilancia a panaderías y/o pastelerías, fruterías, cafetería, comidas rápidas etc., con sus respectivas actas de rotulado de los alimentos inspeccionados y etiquetas de rotulado nutricional y frontal, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la línea estratégica de Salud Ambiental.	Para el mes de JUNIO 2026 se realizaron doce (12) visitas de inspección sanitaria a establecimientos de panaderías y/o pastelerías, fruterías, cafeterías, comidas rápidas, etc. Durante estas visitas se llevó a cabo la verificación de rótulos de los productos, incluyendo la revisión del etiquetado nutricional y frontal, información que se encuentra consolidada en el formato SL-FR-127 de la línea de inocuidad y calidad de los alimentos.	Los soportes digitales están almacenados en la carpeta share Point de la Dirección de Salud Pública, correspondiente al contrato 1097 de 2026, link https://n9.cl/gwg15t
2. Realizar visitas de inspección y vigilancia a refrigerios, tiendas escolares, programas de refuerzo nutricional, con sus respectivas actas de rotulado de los alimentos inspeccionados y etiquetas de rotulado nutricional y frontal, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la línea estratégica de Salud Ambiental.	Para el mes de JUNIO 2026 se realizaron un (01) visitas de inspección sanitaria a refrigerios, tiendas escolares, programas de refuerzo nutricional. Durante estas visitas se llevó a cabo la verificación de rótulos de los productos, incluyendo la revisión del etiquetado nutricional y frontal, información que se encuentra consolidada en el formato SL-FR-127 de la línea de inocuidad y calidad de los alimentos.	Los soportes digitales están almacenados en la carpeta share Point de la Dirección de Salud Pública, correspondiente al contrato 1097 de 2026. link https://n9.cl/kiq13

RECIBIDO CONTABILIDAD

Fecha: 08 JUL 2026
Hora: 11:11

JANER 9

	GESTION FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACION	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1097 de 14/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	01/06/2026	HASTA	30/06/2026
3. Realizar visitas de inspección y vigilancia a expendios minoristas y con sus respectivas actas de rotulado de los alimentos inspeccionados y etiquetas de rotulado nutricional y frontal, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la línea estratégica de Salud Ambiental.	Para el mes de JUNIO 2026 se realizaron dieciséis (16) visitas de inspección sanitaria a expendios minoristas. Durante estas visitas se llevó a cabo la verificación de rótulos de los productos, incluyendo la revisión del etiquetado nutricional y frontal, información que se encuentra consolidada en el formato SL-FR-127 de la línea de inocuidad y calidad de los alimentos.		Los soportes digitales están almacenados en la carpeta share Point de la Dirección de Salud Pública, correspondiente al contrato 1097 de 2026. Link https://n9.cl/464md	
4. Realizar visitas de inspección y vigilancia a bares, discotecas, cantinas, tabernas, cigarrerías, canchas de tejo, licorerías, whiskerías, prostíbulos, clubes sociales con su respectiva acta de rotulado de las bebidas alcohólicas inspeccionadas, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la línea estratégica de Salud Ambiental.	Para el mes de JUNIO 2026 se realizaron DOCE (12) visitas de inspección sanitaria bares, discotecas, cantinas, tabernas, cigarrerías, canchas de tejo, licorerías, whiskerías, prostíbulos, clubes sociales. Durante estas visitas se llevó a cabo la verificación de rótulos de los productos, incluyendo la revisión del etiquetado nutricional y frontal, información que se encuentra consolidada en el formato SL-FR-127 de la línea de inocuidad y calidad de los alimentos.		Los soportes digitales están almacenados en la carpeta share Point de la Dirección de Salud Pública, correspondiente al contrato 1097 de 2026. https://n9.cl/xxhlm	
5. Realizar visitas de inspección y vigilancia a bodegas de almacenamiento de alimentos y/o bebidas o comercialización de alimentos y bebidas en establecimientos que expenden medicamentos autorizados por la Entidad Territorial Departamental, con sus respectivas actas de rotulado de los alimentos inspeccionados y etiquetas de rotulado nutricional y frontal, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la línea estratégica de Salud Ambiental.	Para el mes de JUNIO 2026 se realizó un (01) visitas de inspección sanitaria a bodegas de almacenamiento de alimentos y/o bebidas o comercialización de alimentos y bebidas en establecimientos que expenden medicamentos autorizados por la Entidad Territorial Departamental, Durante estas visitas se llevó a cabo la verificación de rótulos de los productos, incluyendo la revisión del etiquetado nutricional y frontal, información que se encuentra consolidada en el formato SL-FR-127 de la línea de inocuidad y calidad de los alimentos.		Los soportes digitales están almacenados en la carpeta share Point de la Dirección de Salud Pública, correspondiente al contrato 1097 de 2026. https://n9.cl/uj9z5m	
6. Apoyar las visitas de inspección vigilancia y control a grandes superficies de expendio de alimentos, de forma articulada con los profesionales de la línea de inocuidad de alimentos con sus respectivas actas de rotulado de los alimentos inspeccionados y etiquetas de rotulado nutricional y frontal, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la línea estratégica de Salud Ambiental.	Para el mes de JUNIO 2026 se realizó (1) visita de inspección y vigilancia a grandes superficies de expendio de alimentos, de forma articulada con los profesionales de la línea de inocuidad de alimentos		Los soportes digitales están almacenados en la carpeta share Point de la Dirección de Salud Pública, correspondiente al contrato 1097 de 2026. Link https://n9.cl/r53hw	
7. Apoyar operativos de vigilancia en los establecimientos de comercialización de alimentos y bebidas alcohólicas según temporada, con sus respectivas actividades de verificación de la publicidad de alimentos y bebidas alcohólicas, búsquedas de alertas sanitarias, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la línea estratégica de Salud Ambiental.	Para el mes de JUNIO 2026 se realizaron: Tres (3) operativos en el marco de las acciones de inspección vigilancia y control. Una (1) acta relacionada con la verificación de publicidad. La información se encuentra consolidada en el formato SL-FR-155 de la línea de Inocuidad y Calidad de los Alimentos		Los soportes digitales están almacenados en la carpeta share Point de la Dirección de Salud Pública, correspondiente al contrato 1097 de 2026. Link https://n9.cl/gpl5je	
8. Apoyar las jornadas lideradas por la por la línea estratégica de Salud Ambiental y/o Dirección de Salud Pública	Para el mes de JUNIO del 2026 se realizó: Cuatro (4) apoyo a la jornada liderada por la por la dimension de salud ambiental y/o dirección		Los soportes digitales están almacenados en la carpeta share Point de la Dirección de Salud Pública, correspondiente al contrato 1097 de 2026. Link https://n9.cl/fds4g	
9. Consolidar la información relacionada con las visitas mensuales programadas y ejecutadas, así como aquellas que requieren seguimiento a medidas sanitarias aplicadas, garantizando la actualización y veracidad de datos registrados en los formatos oficiales de la línea estratégica de Inocuidad y Calidad de los alimentos, conforme a los lineamientos establecidos por la línea estratégica de Salud Ambiental.	Para el mes de JUNIO del 2026 se realizó (1) CONSOLIDADO DE INSPECCIONES LINEA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS		Los soportes digitales están almacenados en la carpeta share Point de la Dirección de Salud Pública, correspondiente al contrato 1097 de 2026. https://n9.cl/07wu7	

Verificar

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1097 de 14/01/2026	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERÍODO CERTIFICADO	DESDE 1/06/2026	HASTA	30/06/2026

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Período de pago	MAYO	¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
No. Planilla	9505460550	Entidad que lo reconoció:	
ITEM	ENTIDAD	¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
SALUD	SALUD TOTAL	No. De Planilla	
PENSIÓN	COLFONDOS		
ARL	SEGUROS DE VIDA AURORA		

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA		PAGO ANTICIPADO	
VALOR INICIAL	\$ 11.124.000,00	ANTICIPO 1	
VALOR ADICIONES	\$ 5.562.000,00	ANTICIPO 2	
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$ 16.686.000,00	TOTAL ANTICIPOS	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 15.388.200,00	AMORTIZACIONES	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	92,22%	POR AMORTIZAR	0
SALDO POR EJECUTAR	\$ 1.297.800,00		

V. DECLARACIÓN ESPECIAL

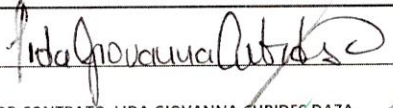
El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.

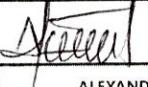
La supervisión del contrato o suplencia verifica el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, así como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

En caso de que el supervisor del contrato se ausente de manera temporal y sea designado un supervisor suplente, en las firmas de supervisión se deberá especificar de manera clara el nombre del supervisor encargado, cargo, documento de identidad y el período exacto durante el cual ejerció dicha función, indicando las fechas de inicio y finalización del encargo.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración: JUNIO - 2026

 NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: LIDA GIOVANNA CUBIDES DAZA CARGO: TÉCNICO AREA SALUD CEDULA DE CIUDADANIA: 52.155.130 FECHA DE SUPERVISIÓN: 1/06/2026 - 30/06/2026	NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE: CARGO: CEDULA DE CIUDADANIA: FECHA DE SUPERVISIÓN:
--	---

 NOMBRE CONTRATISTA: ALEXANDER MORENO JAMAICA CARGO O PERFIL: TECNÓLOGO CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.010.189.569 No. DE CONTACTO: 3204379376	
--	---

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 1010189569		MORENO JAMICA ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 6 D # 4 A 16 ESTE	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
Pensión	Salud	Planilla	Limite	Pago					
2026-05	404045808	9505460550	2026/06/17	2026/06/19	BANCOLOMBIA	2	\$518,400		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$218,900	\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$1,750,905	\$18,300			\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$218,900	\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$1,750,905	\$18,300			\$0			
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$218,900	\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$1,750,905	\$18,300			\$0			
1	CC	1010189569	MORENO ALEXANDER	231001	30	\$280,200	EP5002	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14.8	30	\$1,750,905	\$18,300	0		\$0	\$0			\$0				
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900				\$0	\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$1,750,905	\$18,300			\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1010189569		MORENO JAMALCA ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 6 D # 4 A 16 ESTE	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pensión	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2026-05	404045808	950540550	2026/06/17	2026/06/19	BANCOLOMBIA	2	\$518,400		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$280,200	\$500	\$0	\$280,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
SEGUROS DE VIDA AURORA	14-8	860,022,137	5	1	\$18,300	\$100	\$0	\$18,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$400	\$0	\$219,300	
TOTAL				1	\$517,400	\$1,000	\$0	\$518,400	

6

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO	GF-FR-F006	
		VERSIÓN	3	
	TRAMITE DE PAGO - FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
	19	9	2025	

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo ALEXANDER MORENO JAMAICA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.010.189.569 de Bogotá en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha del 1/06/2026 al 30/06/2026

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	1097	15-ene.-26	14-may.-26	11.124.000	0
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	ADICIÓN 1 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO 1097-2026	15-may.-26	14-jul.-26	5.562.000	2.781.000

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI ☐ NO ☒ , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

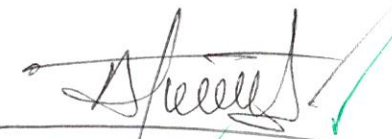
RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X
--------------------	--	-----------------------	---

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

La presente Certificación se expide en junio de 2026

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.


 FIRMA:
 c.c. 1010189569 DE Bogotá D.C.

 Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-019	
	FORMATO DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN A CONTRATO CELEBRADO		Versión	2.0	
			Fecha de Aprobación		
			23	07	2024

ADICIÓN Y PRÓRROGA N°. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 1097-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y ALEXANDER MORENO JAMAICA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1010189569 expedida en BOGOTÁ

Entre los suscritos **NUBIA ANGELICA LUGO** identificada con cédula de ciudadanía 39.771.318 expedida en Madrid, quien obra en representación del Municipio de Soacha, en calidad de Secretaria de Salud, cargo para el cual fue nombrada mediante Resolución 0108 del 01 de febrero de 2024, según consta en Acta de Posesión N° 097 de fecha 01 de febrero de 2024, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto 158 del 01 de diciembre de 2021, y el Decreto 0070 de 20 de agosto de 2024, que delegó la contratación en sus diferentes etapas, en cabeza de los Secretarios del Despacho, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA, con NIT 800094755-7, quien para los efectos del presente contrato se denomina EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra, **ALEXANDER MORENO JAMAICA** con cédula de ciudadanía N°. 1010189569 expedida en BOGOTÁ, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la siguiente adición, prórroga y modificación N° 01 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1097-2026, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 14 DE ENERO DEL 2026, la Secretaría de Salud, en representación del Municipio de Soacha y ALEXANDER MORENO JAMAICA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1010189569 expedida en BOGOTÁ, obrando en nombre propio, suscribieron el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1097-2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MANEJO Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA -SS195."
2. Que el plazo inicial del contrato en mención, se pactó en CUATRO (04) MESES SIN QUE SUPERE 31 DE DICIEMBRE DE 2026, y el valor inicial del citado contrato corresponde a la suma de ONCE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$11'124.000).
3. Que el día 15 DE ENERO DEL 2026, se dio inicio al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1097-2026, el cual tiene como fecha de terminación el día 14 DE MAYO DEL 2026.
4. Que la supervisión del contrato No. 1097-2026 está a cargo de LIDA GIOVANNA CUBIDES DAZA, en su calidad de TÉCNICO ÁREA SALUD de la Secretaría de Salud.
5. Que teniendo en cuenta la necesidad planteada por la supervisión del contrato mediante justificación del mes de ABRIL DEL 2026, en el sentido que se requiere cumplir con las metas y propósitos propios de la Administración Municipal y su plan de desarrollo, se requiere contar con los servicios de ALEXANDER MORENO JAMAICA, para la adecuada ejecución de las funciones propias de SALUD PÚBLICA de la Secretaría de Salud, se hace imprescindible prorrogar y adicionar en recursos el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1097-2026.
6. Se considera viable prorrogar y adicionar en recursos el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1097-2026.
7. Que se cuenta con los recursos presupuestales para amparar la presente adición mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 3762 del 25 DE ABRIL DEL 2026, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$5.562.000) del presupuesto de Gastos de la Secretaría de Salud, 0111-2.3.19.03.011.10.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.92-50, META 10 MANTENIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y

	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-019
			Versión	2.0
	FORMATO DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN A CONTRATO CELEBRADO		Fecha de Aprobación	
			23	07 2024

ADICIÓN Y PRÓRROGA N°. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 1097-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y ALEXANDER MORENO JAMAICA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1010189569 expedida en BOGOTÁ

SANITARIA EN LA LINEA DE SALUD AMBIENTAL DE SOACHA el cual será pagadero con el presupuesto del año 2026, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Alcaldía de Soacha.

8. La presente adición está en concordancia con lo estipulado con el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993. "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

Que de conformidad con el principio de la autonomía de la voluntad; y en razón a las anteriores consideraciones las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA - ADICIÓN: Adicionar al valor estipulado en la cláusula TERCERA del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1097-2026 la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$5.562.000) incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, territorial y costos directos o indirectos si a ello hubiera lugar, quedando el contrato por un valor total de: DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$16.686.000).

CLÁUSULA SEGUNDA – IMPUTACION PRESUPUESTAL: El gasto que ocasione la presente adición se pagará con cargo a la Imputación Presupuestal Vigencia 2026, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 3762 del 25 DE ABRIL DEL 2026, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$5.562.000) bajo el rubro "META 10 MANTENIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y SANITARIA EN LA LINEA DE SALUD AMBIENTAL DE SOACHA" y fuente "INVERSION" código 0111-2.3.19.03.011.10.2.3.2.02.009.91122.19.02.92-50, el cual será pagadero con el presupuesto del año 2026, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del MUNICIPIO DE SOACHA.

CLÁUSULA TERCERA - PRÓRROGA: Las partes acuerdan prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1097-2026, por un término de DOS (2) MESES, quedando el contrato por un plazo total de SEIS (6) MESES. Así las cosas, la prórroga empezará a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del término de ejecución inicial del contrato, esto es, desde el 15 DE MAYO DEL 2026 hasta el 14 DE JULIO DEL 2026.

CLÁUSULA CUARTA - MODIFICACIÓN: Modificar la cláusula SEGUNDA del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1097-2026 la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA SEGUNDA. PLAZO Y VIGENCIA: El plazo de ejecución del contrato es de SEIS (6) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Su vigencia comprenderá el plazo de ejecución y seis (6) meses más.

CLÁUSULA QUINTA – MODIFICACIÓN: Modificar la cláusula TERCERA del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 1097-2026 la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es la suma de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$16.686.000), Incluidos los impuestos, tasas contribuciones nacionales propias del servicio y las obligaciones tributarias a que haya lugar. Este valor se encuentra respaldado presupuestalmente mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 1271 del 03 DE ENERO DEL 2026

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-019	
	FORMATO DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN A CONTRATO CELEBRADO		Versión	2.0	
			Fecha de Aprobación		
			23	07	2024

ADICIÓN Y PRÓRROGA N°. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 1097-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y ALEXANDER MORENO JAMAICA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1010189569 expedida en BOGOTÁ

y 3762 del 25 DE ABRIL DEL 2026, ambos del rubro "META 10 MANTENIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y SANITARIA EN LA LINEA DE SALUD AMBIENTAL DE SOACHA", código: 0111-2.3.19.03.011.10.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.92-50, fuente "INVERSION". El proceso inicial está incluido en el Plan de Adquisiciones del Municipio.

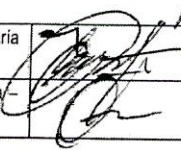
CLÁUSULA SEXTA – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente adición, prórroga y modificación N° 01 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 1097-2026, requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes y la expedición del correspondiente registro presupuestal.

CLÁUSULA SÉPTIMA – ANEXOS DE LA ADICIÓN Y PRORROGA: Hacen parte integral los siguientes documentos: **A.** Solicitud y justificación de la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1097-2026; **B.** Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3762 del 25 DE ABRIL DEL 2026 y **C.** Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas del Contratista, REDAM, certificado de inhabilidades por delitos sexuales, exámenes médicos ocupacionales.

CLÁUSULA OCTAVA – PUBLICACION: La presente adición, prórroga y modificación N°. 01 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 1097-2026 será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

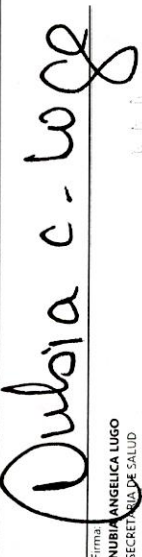
CLÁUSULA NOVENA – VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS: Continúan vigentes todas las cláusulas y estipulaciones del contrato, no modificadas por el presente acuerdo.

CLÁUSULA DÉCIMA – FIRMA DEL MODIFICATORIO ELECTRÓNICO: Las partes aceptan de común acuerdo suscribir el presente modificatorio a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II, herramienta tecnológica que es administrada por Colombia Compra Eficiente, por lo que no es necesario plasmar firmas por las partes, siendo esto acorde con la normatividad vigente, teniendo así validez jurídica y probatoria.

Proyectó Jurídicamente:	JHON ERICK RESTREPO TRIANA – OPS 0084-2026 - Profesional Contratista – Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	
Revisó y Aprobó Jurídicamente:	OSCAR JAVIER HERNANDEZ RODRIGUEZ – OPS 0083-2026 - Profesional Contratista – Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	

CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MANEJO Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA - SS195.																	
NUMERO Y FECHA DE CONTRATO	1097-2026 14/01/2026																			
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES																			
FECHA DE INICIO CONTRATO	15/01/2026																			
FECHA DE FINALIZACION CONTRATO	14/07/2026																			
			VALOR INICIAL CONTRATO	\$	11,124,000.00															
			ADICION 1	\$	5,562,000.00															
			ADICION 2																	
			VALOR TOTAL CONTRATO	\$	16,686,000.00															
BALANCE FINANCIERO																				
CDP	CRP	CODIGO PRESUPUESTAL COMPLETO	RECURSO	VALOR	ACTA PARCIAL 1	ACTA PARCIAL 2	ACTA PARCIAL 3	ACTA PARCIAL 4	ACTA PARCIAL 5	ACTA PARCIAL 6	ACTA PARCIAL 7	ACTA PARCIAL 8	ACTA PARCIAL 9	ACTA PARCIAL 10	ACTA PARCIAL 11	ACTA PARCIAL 12	ACTA PARCIAL 13	TOTAL AMORTIZACION	SALDO	
1271	1109	0111 - 2.3.19.03.011.10.2.3.2.02.009.91122.19.02.92 - 50	50	\$ 11,124,000.00	\$ 1,483,200.00	\$ 2,781,000.00	\$ 2,781,000.00	\$ 2,781,000.00	\$ 1,297,800.00									\$ 11,124,000.00	\$ -	
3762	4082	0111 - 2.3.19.03.011.10.2.3.2.02.009.91122.19.02.92 - 50	50	\$ 5,562,000.00					\$ 1,483,200.00	\$ 2,781,000.00								\$ 4,264,200.00	\$ 1,297,800.00	
TOTAL CONTRATO				\$ 16,686,000.00	\$ 1,483,200.00	\$ 2,781,000.00	\$ 2,781,000.00	\$ 2,781,000.00	\$ 2,781,000.00	\$ 2,781,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,388,200.00	\$ 1,297,800.00	

Firma



NUBIA ANGELICA LUGO
SECRETARIA DE SALUD

Proyecto: Liceth Ocampo Muñoz - Profesional Financiero.
Aprobó: Angela Paola Coronado Rubiano - Profesional Especializado